

## **ORDEN EJECUTIVA N.º 20-32**

Exención temporal de ciertas restricciones sobre programas de trabajo compartido

**POR CUANTO**, la principal prioridad de esta Administración es garantizar la salud, la seguridad y el bienestar económico de los residentes del estado de Kansas;

**POR CUANTO**, Kansas está enfrentando una crisis (la pandemia y la emergencia de salud pública del COVID-19), con efectos de enfermedades, cuarentenas, cierres de escuelas y cierres temporales de comercios, lo que ocasiona la pérdida de salarios y dificultades económicas para los ciudadanos de Kansas;

**POR CUANTO**, el Departamento de Salud y Servicios Humanos (Department of Health and Human Services) de los Estados Unidos declaró una emergencia de salud pública por COVID-19 a partir del 27 de enero de 2020, con más de 1,364,000 casos de enfermedad y más de 82,000 fallecidos como consecuencia de la enfermedad en todo Estados Unidos;

**POR CUANTO**, la Organización Mundial de la Salud declaró una pandemia el 11 de marzo de 2020;

**POR CUANTO**, se proclamó el estado de emergencia por desastre para el estado de Kansas el 12 de marzo de 2020;

**POR CUANTO**, el 13 de marzo de 2020, el presidente de los Estados Unidos declaró la actual pandemia de COVID-19 como de suficiente gravedad y magnitud para justificar una declaración de emergencia para todos los estados, tribus, territorios y el distrito de Columbia, según la Sección 501 (b) de la Ley Robert T. Stafford de Ayuda por Desastre y Asistencia por Emergencia (Robert T. Stafford Disaster Relief and Emergency Assistance Act), que está en las Secciones 5121-5207 del Título 42 del Código de los Estados Unidos (United States Code, USC) (la “Ley Stafford”);

**POR CUANTO**, el 13 de marzo de 2020, el presidente de los Estados Unidos, según las Secciones 201 y 301 de la Ley de Emergencia Nacional (National Emergencies Act), que está en la Sección 1601 del Título 50 del USC, y siguientes, y según la Sección 1135 de la Ley del Seguro Social (Social Security Act) y sus enmiendas (Sección 1320b-5 del Título 42 del USC), declaró que el brote del COVID-19 en los Estados Unidos constituye una emergencia nacional a partir del 1 de marzo de 2020;

**POR CUANTO**, hasta esta fecha, ha habido más de 7,468 casos positivos de COVID-19 en Kansas, distribuidos en 84 condados, y 164 fallecidos como consecuencia de la enfermedad;

**POR CUANTO**, la pandemia de COVID-19 amenaza la estabilidad de la economía local, estatal, nacional y mundial, con la posibilidad de causar despidos, cesantías y una disminución considerable en el pago;

**POR CUANTO**, la inseguridad económica por desempleo es una grave amenaza para la salud, la moral y el bienestar de los ciudadanos de Kansas;

**POR CUANTO**, el desempleo involuntario por la pandemia de COVID-19 representa una pesada carga no solo para las personas desempleadas, sino también para su familia y su bienestar constante;

**POR CUANTO**, Kansas expresa el compromiso con sus habitantes de mantener y fortalecer el acceso al seguro por desempleo;

**POR CUANTO**, la flexibilidad en la elegibilidad y otros requisitos de la ley de seguridad en el trabajo fortalecerían la seguridad económica de los ciudadanos de Kansas durante la pandemia de COVID-19;

**POR CUANTO**, según la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por Coronavirus (Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security Act, “CARES”), el gobierno federal reembolsará el 100 % de cualquier beneficio estatal del seguro por desempleo pagado mediante un programa de compensación por desempleo de “trabajo compartido” o de “corto plazo”; y

**POR CUANTO**, durante la pandemia de COVID-19, esta Administración hará todo lo posible para ayudar a los ciudadanos de Kansas en estos tiempos difíciles, incluyendo la exención temporal de ciertos requisitos sobre el seguro por desempleo y la autorización para que Kansas use fondos federales extras para enfrentar los efectos económicos de la pandemia.

**AHORA, POR LO TANTO**, según la autoridad que me han conferido como gobernadora del estado de Kansas, incluyendo la autoridad que me han conferido los artículos 48-924 y 48-925 de los Estatutos de Kansas Comentados (Kansas Statutes Annotated, KSA) para mitigar los efectos de la propagación de COVID-19, por este medio instruyo y ordeno lo siguiente:

1. Se suspende la disposición del artículo 44-757(d)(8) de los KSA que prohíbe a un empleador contribuyente que tenga un saldo negativo, según lo define el artículo 44-710a(d) de los KSA y sus enmiendas, que participe en un plan de trabajo compartido, con el propósito limitado de permitir que dichos empleadores, sus empleados y el estado participen en el programa de compensación de corto plazo, según el artículo 2108 de la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por Coronavirus (Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security Act, CARES).
2. Aparte de lo dispuesto en el párrafo 1 de arriba, esta orden no altera otras leyes, reglamentos ni normas sobre los requisitos del artículo 44-757(d) de los KSA para que el secretario de Trabajo apruebe un plan de trabajo compartido.

Este documento se registrará en la Secretaría de Estado como Orden Ejecutiva N.º 20-32. Entrará en vigor de inmediato y permanecerá vigente hasta su rescisión, hasta el 31 de mayo de 2020 o hasta que finalice el estado de emergencia por desastre proclamado en todo el estado el 30 de abril de 2020 con relación al COVID-19, lo que suceda primero.

LA OFICINA DE LA GOBERNADORA

POR LA GOBERNADORA \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Secretario de Estado

\_\_\_\_\_  
Asistente del Secretario de Estado